

JUEVES, 7 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 27

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

**CVE-2019-847** *Notificación de sentencia en procedimiento de familia. Guarda, custodia o alimentos de hijos menores no matrimoniales no consensuados 14/2018.*

Doña María Antonia Herrera Revuelta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de la Violencia Sobre la Mujer Nº 1 de Laredo,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Familia. Guarda, Custodia o Alimentos de hijos menores no matrimoniales no consensuados, a instancia de LORIEN CANELA BAEZA, frente a RUBENS SEISDEDOS MUÑOZ, en los que se han dictado sentencia de fecha 20 de enero de 2019 y auto de fecha 28 de enero de 2019.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a RUBENS SEISDEDOS MUÑOZ, en ignorado paradero, libro el presente.

Laredo, 30 de enero de 2019.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Antonia Herrera Revuelta.

2019/847

CVE-2019-847